

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Doce (12) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520210047200.
Demandante: LUIS FERNANDO MONTES PERDOMO.
Demandado: MARIA TERESA GARZON BLANCO.

En atención a lo solicitado por la parte actora, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena oficiar al pagador y/o tesorero del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF., para que allegue con destino a este proceso, copia de los desprendibles de pago de nómina, de la demandada MARIA TERESA GARZON BLANCO identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.740.870, quien labora en dicha dependencia. Desde la fecha en que se decreto la cautela, esto es, el 20 de agosto de 2021, a la fecha.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 018 fijado en la secretaría del juzgado hoy 13-05-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ